

**MODIFICACIÓN DE LLAMADO A CONCURSO DE PRUEBAS PARA CARGOS DE
MÉDICOS RESIDENTES 2014**

Por Resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 08.10.2014, se modifica el llamado a Concurso de Pruebas para cargos de Médicos Residentes en el sentido que:

DONDE DICE:

♦ **2 cargos NEUROCIROGÍA (duración 6 años)**

Discriminación de los cargos:

- 1 cargo FM. HC. (Facultad de Medicina – Hospital de Clínicas)
- 1 cargo ASSE (Administración de Servicios de Salud del Estado)

DEBE DECIR:

♦ **1 cargo NEUROCIROGÍA (duración 6 años)**

Discriminación de los cargos:

- 1 cargo FM. HC. (Facultad de Medicina – Hospital de Clínicas)